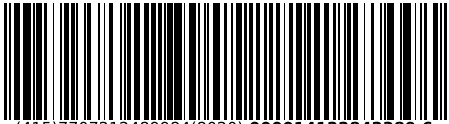


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141228423896			
				 (415)7707212489984(8020) 000014122842389 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 2 2 0 9 9 4 6 2		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 2 2 0 9 9 4 6 2			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Antioquia 0 5		30. Ciudad/Municipio Santafé de Antioquia 0 4 2			
31. Primer apellido CARTAGENA		32. Segundo apellido VIDALES		33. Primer nombre JUAN		34. Otros nombres JOSE	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Santafé de Antioquia 0 4 2			
41. Dirección principal CL 12 CR # 13 BRR PALENQUE							
42. Correo electrónico pk201517@gmail.com							
43. Código postal 0 5 7 0 5 0				44. Teléfono 1 3 2 2 6 4 8 6 2 5 5		45. Teléfono 2 3 1 8 7 8 1 1 9 3 7	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 5 5 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 9 1 6		48. Código 9 0 0 4		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 5 0 1	
50. Código 1 2				51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CARTAGENA VIDALES JUAN JOSE 985. Cargo CONTRIBUYENTE			